

# APUNTES HISTÓRICOS SOBRE LAS FIESTAS DE LA VIRGEN DE LA PEÑA EN AÑORA

*Antonio Merino Madrid  
Cronista Oficial de Añora*



**L**a primera referencia documental que poseemos sobre las fiestas en honor de la Virgen de la Peña data del siglo XVIII. En 1753 encontramos por primera vez noticia de la existencia de una Cofradía con su título, aunque su importancia es todavía escasa si se compara con las antiguas cofradías del Santísimo Sacramento y Nuestra Señora del Rosario, fundadas ambas a finales del siglo XVI y que eran entonces las más destacadas tanto por los bienes que poseían como por las funciones y ceremonias que celebraban. Así, la Cofradía de Nuestra Señora del Rosario celebraba 83 misas y 18 procesiones al año, frente a las tres misas y tres procesiones de la Cofradía de la Virgen de la Peña. En el último tercio de siglo, sin embargo, esta advocación mariana alcanza tal desarrollo que los vecinos de la localidad costean a sus expensas la reedificación parcial de la ermita en la que se guarda su imagen, la llamada hasta entonces ermita de San Martín, produciéndose en este momento un cambio de denominación del santuario. Por desgracia, no poseemos ninguna documentación sobre los avatares de estas obras, pero nos consta por una carta del canónigo de la catedral de Córdoba Bernabé Velarde Tello que ya estaban concluidas en 1778, año en el que, por cierto, se estaba produciendo también la reedificación parcial de la iglesia parroquial. Precisamente el canónigo de la Catedral justifica el que los vecinos



no puedan colaborar económicamente a las obras de la parroquia por haber costado recientemente a sus expensas "una ermita mui preciosa que se hizo a Nuestra Señora de la Peña, que es la devoción de este pueblo". A esta obra se debe el aspecto actual de la ermita, de estilo barroco.

Por estas fechas, Añora contaba con una población en torno a los 950 habitantes, que se dedicaban principalmente a actividades agropecuarias (especialmente, al cultivo de cereales de secano y la explotación de las dehesas con una numerosa ganadería lanar). Desde 1747 pertenecía al Corregimiento de las Siete Villas de Los Pedroches y todavía compartía con ellas su término jurisdiccional y sus bienes comunales.

Los cultos en honor de la Virgen de la Peña habían alcanzado ya en el último tercio del siglo XVIII un espectacular desarrollo, dando lugar a importantes festejos que se celebraban por entonces

el último domingo de agosto. En ellos no faltaban representaciones teatrales, bailes, ni festejos taurinos. En 1773 el cura párroco de la localidad, Pedro Vélez de Guevara, eleva al Obispado un informe sobre las cofradías locales en el que censura sus numerosos gastos superfluos. Al hablar de la Cofradía de la Virgen de la Peña, cuyo presupuesto era de los más altos, nos hace una breve descripción de los festejos que se celebraban en honor de la Virgen patrona de la localidad el último domingo de Agosto: "a Nuestra Señora de la Peña se le hacen por sus maiordomos despues de la fiesta de Iglesia que es votada el domingo ultimo de agosto una comedia i toros, para cuias fiestas traen otros quatro o seis religiosos manteniendolos el tiempo que estan aqui i otros muchos que se vienen para la comedia, que es en la plaza publica, se les ponen asientos distinguidos i un andamio solo para frailes que asi lo llaman para que vean los toros (i los ai de muerte) i se di-

viertan que a eso vienen, en el año pasado la mañana de toros uvo treinta i tres misas y muchos no la dicen, sin aver en esta villa mas sacerdotes que los dos curas, todo se llena sin perdonar funcion de bailes..."

El testimonio nos da cuenta de la responsabilidad de los mayordomos en la organización de las fiestas y, lo que es más interesante, de la creación de infraestructuras temporales para estas celebraciones. Se instalaba un escenario y un andamiaje para los espectadores en la Plaza de la Iglesia y allí, con gran asistencia de público, se desarrollaban los tres festejos principales: toros, teatro y bailes. En el aspecto religioso, cada año la Virgen recibía la confirmación del voto patronal en el transcurso de una misa solemne en la iglesia parroquial y después se celebraba una procesión con la imagen.

Durante el siglo XIX se mantiene todavía la festividad patronal

de la Virgen de la Peña el último domingo de agosto, según consta a través de una solicitud al Obispo del ayuntamiento de Añora en 1811 en la que se alude a "la inmemorial costumbre de hacer función votiva por villa a la Imagen de María Santísima con el título de Peña, en el último domingo de Agosto de cada uno, con missa, procesion y sermon", y todavía Casas-Deza, en 1840, así lo certifica. Sin embargo, en un inventario de 1843 de bienes del clero para su arrendamiento no se cita ya la cofradía de la Virgen de la Peña, a pesar de que muy probablemente su imagen había alcanzado ya el nivel de representación comunal preferente y a ella se dirigían las súplicas de los noriegos en los momentos más críticos para la población, como lo demostraría la pervivencia de una coplilla que atribuimos a la protección de la patrona durante la epidemia de cólera de 1855: "Si la Virgen de la Peña/ no fuera nuestra abogada/ ya hubiera entrado en Añora/ el cólera envenenada". Como fiesta patronal que era, las celebraciones en honor de la Virgen de la Peña eran costeadas en parte por el Ayuntamiento, que en 1831 aportó 90 reales "por la función y fiesta de Iglesia a Ntra. Sra. de la Peña".

Durante el siglo XX, la devoción a la Virgen de la Peña siguió creciendo. En la reunión plenaria de 18 de agosto de 1901 la corporación declara que "era conveniente, dada la costumbre generalmente establecida y con el fin de contribuir en lo posible a solemnizar las próximas fiestas en honor de Ntra. Sra. de la Peña invertir alguna cantidad del artículo correspondiente del presupuesto municipal en proporcionar al

vecindario algún recreo honesto y deleitable", para lo que se destina una partida de 200 pesetas. Se realizaba un mercado de ganado en el propio recinto de la ermita y las capeas eran habituales durante estos días. En 1917 se realizaron dos funciones de cinematógrafo (todavía una rareza en esta época) y una de fuegos artificiales. Al principio de las fiestas el Ayuntamiento repartía pan como limosna entre las familias pobres de la localidad. En numerosas ocasiones, con motivo de las guerras o las frecuentes crisis de subsistencia de la época y con la finalidad de atender a otras causas más necesarias, se suprimieron los festejos, manteniéndose sólo las celebraciones religiosas y la "abundante limosna de pan" para los pobres. La delicada situación económica de la época obliga al Ayuntamiento en ocasiones a salir al frente de ciertas responsabilidades, como en 1912, cuando el consistorio hubo de asumir la mayordomía de la patrona "con el fin de que no desapareciera tan buena y antigua costumbre".

En algún momento que desconocemos, la feria comenzó a celebrarse del 23 al 27 de agosto. Ya un Diccionario Geográfico de 1957 afirma que "las fiestas típicas [de Añora] son feria y fiestas patronales en honor de Nuestra Señora de la Peña, patrona de Añora, que se celebran del 23 al 27 de agosto, trasladándose la imagen en procesión desde el santuario al altar mayor de la parroquia. El 8 de septiembre se la lleva, en procesión, nuevamente al santuario; durante estas fiestas se celebran feria de ganados, carreras de burros, partidos de fútbol, cucañas, etc."

## APUNTES HISTÓRICOS SOBRE LAS FIESTAS DE LA VIRGEN DE LA PEÑA EN AÑORA